

General Certificate of Education
June 2003
Advanced Subsidiary Examination



SPANISH
Unit 2

SP02

Wednesday 4 June 2003 Morning Session

In addition to this paper you will require:

- an 8-page answer book;
- a clean copy of the Preliminary Material (enclosed).

Time allowed: 1 hour 30 minutes

Instructions

- Use blue or black ink or ball-point pen.
- Write the information required on the front of your answer book.
- All answers are to be written in **Spanish**.
- Answer **either** Question 1 **or** Question 2. **All candidates must answer Question 3.**
- Do all rough work in the answer book. Cross through any work you do not want marked.

Information

- The maximum mark for this paper is **90**.
- Mark allocations are shown in brackets.
- The use of dictionaries is **not** permitted during this examination.
- If you need extra paper, use the Supplementary Answer Sheets.
- You will be assessed on your ability to organise and present information, ideas and arguments clearly and logically. Account will be taken of your use of grammar. You may refer to the anthology of material supplied with this paper but you should be aware that the highest marks are available to candidates who do not rely exclusively on this material.
- You are reminded that your answers must demonstrate knowledge and understanding of aspects of Spanish-speaking countries/communities.

Advice

- You are advised to spend approximately 35 minutes on **either** Question 1 **or** Question 2 and approximately 55 minutes on Question 3.

Answer **either** Question 1 **or** Question 2. **All candidates must answer Question 3.**

When using information from the Preliminary Material to support your points, you are advised to avoid lengthy quotation.

You are advised to spend approximately 35 minutes on **either** Question 1 **or** Question 2 and approximately 55 minutes on Question 3.

EITHER

Texts 1–3, Mass media

- 1 “Los jóvenes españoles están demasiado influidos por los medios de comunicación”.
¿Qué piensas de esta declaración? Da tus razones.

(36 marks)

OR

Texts 4–6, Pollution, conservation and the environment

- 2 En tu opinión, si España quiere seguir siendo un destino turístico tan popular ¿qué debería hacer para proteger y mejorar el medio ambiente? Explica por qué piensas así.

(36 marks)

All candidates must answer Question 3

Texts 7–8, Spain and Europe

- 3 Se dice que España no es diferente al resto de Europa. Explica si estás de acuerdo con esta opinión. Da tus razones.

Si quieres, puedes considerar:

- aspectos culturales
- contactos entre españoles y otros europeos
- efecto de la Unión Europea

(54 marks)

END OF QUESTIONS

General Certificate of Education
January 2003 / June 2003 / January 2004 / June 2004
Advanced Subsidiary Examination



SPANISH
Unit 2 Aspects of Society

SP02/PM

Preliminary Material

NOTICE TO CANDIDATES

One copy of this booklet is given to you for use during your preparation for the examination. You may annotate it as you wish, but you will **not** be allowed to take it into the examination.

You will be provided with a clean copy of the booklet, along with the question paper, for use in the examination.

Contents

Introduction for the Candidate	3
Mass Media	5
Text 1 Amor en la red	6
Text 2 Los programas de tv que ellos prefieren	7
Text 3 ‘Bip, bip’ en los pupitres	8
Pollution, conservation and environment	9
Text 4 La UE subvenciona dos proyectos medioambientales de Calvià	10
Text 5 Delincuentes de guante VERDE	11
Text 6 ¿Qué hacemos con tanta basura?	12
Spain and Europe	13
Text 7 El 41 por ciento de los jóvenes españoles suspendería un examen sobre Europa al acabar la ESO, según un estudio	14
¿Identidad cultural europea?	15
Text 8 Todo a 20 euros ¿Dónde es más barato comprar con la moneda única?	16

Acknowledgements of copyright-holders and publishers

Permission to reproduce all copyright material has been applied for. In some cases, efforts to contact copyright owners have been unsuccessful and AQA will be happy to rectify any omissions of acknowledgements in future if notified.

Aspects of Society

INTRODUCTION FOR THE CANDIDATE

In Unit 2 of the AS examination you will be asked questions which relate to the material in this book, but this book is not a “set book” as such. It is intended to provide you and your teachers with a starting point for preparing the topics that will be tested. You may make notes on this book and then you will be given a new copy in the examination as a reminder of what you have studied. In order to gain good marks in the pieces you write, you must show evidence of having studied the topics more widely than simply by reading the articles here. Any sources are acceptable, such as newspaper or magazine articles, relevant sections of textbooks, the Internet and first-hand information from a Spanish assistant. You are reminded that your answers must demonstrate knowledge and understanding of aspects of Spanish-speaking countries/communities.

TOPIC: MASS MEDIA

For this Topic, you have three texts which deal with new developments in communication and the influence of the media on Spanish society. Though the texts all relate to Spain, use of the same modern media mentioned in them should help you to gain similar information about other Spanish-speaking countries/communities.

- Text 1 (*Amor en la red*) looks at the part played by the Internet in the personal lives of several people in Spain. It should lead you to consider the increasing use of the Internet for work, study and leisure, particularly in Spain and Latin America where scattered communities and poor transport networks have traditionally made communication difficult.
- Text 2 (*Los programas de tv que ellos prefieren*) gives a Spanish focus to the debate about the effects of television on children and young people. Hopefully, it will prompt you to find out more about what is shown on television in Spanish-speaking countries and to consider the role of television in Spanish society.
- Text 3 (*‘Bip, bip’ en los pupitres*) proves that owning a mobile phone is as important to teenagers in Spain as it is in Britain and almost certainly describes situations that are familiar to you. Further materials on all aspects of the use of mobile phones will not be difficult to find in the Spanish press.

TOPIC: POLLUTION, CONSERVATION AND ENVIRONMENT

For this Topic, you have three texts which describe positive action being taken in Spain to protect the environment and to promote the use of renewable energy sources.

- Text 4 (*La UE subvenciona dos proyectos medioambientales de Calvià*) presents a more environmentally friendly approach to tourism than is normally associated with Mallorca and should encourage you to consider the impact of tourism on the environment.
- Text 5 (*Delincuentes de guante verde*) explains how Spanish law is determined to deal with actions that damage the environment. It could serve as a stimulus to look at the protection of nature and wildlife in other Spanish-speaking countries/communities as well as making us all question how well we look after our surroundings.
- Text 6 (*¿Qué hacemos con tanta basura?*) looks at the problem of dealing with rubbish but strikes a positive note by highlighting Spain’s attempts to deal with the issue. This text, like the previous one, poses many questions about our attitude to the environment and world resources.

Remember that you will have to write in Spanish on **one** of the two topics above. You will be marked on the basis of the factual information you include, your ability to offer opinions and the quality and accuracy of your Spanish. You are advised to spend approximately 35 minutes on this question in the examination.

Turn over ►

TOPIC: SPAIN AND EUROPE

Spain a country, like Britain, geographically and historically on the fringes of Europe is now participating fully in the European Union. The two longer texts on this topic consider whether this involvement has brought economic advantages and a sense of European identity to the average Spaniard.

- Text 7 is in fact two extracts (*El 41% de los jóvenes españoles suspendería un examen sobre Europa* and *¿Identidad cultural europea?*) which aim to show whether Spaniards really take an interest in Europe. A comparison with attitudes in other European countries would prove interesting and informative.
- Text 8 (*Todo a 20 euros*) focuses on the single currency and whether it has brought uniform pricing throughout the Euro zone. It should stimulate discussion on the advantages and disadvantages of a common currency.

Remember that you **must** answer the question on this topic. Marks will be awarded for a combination of factual knowledge, your ideas and opinions and the quality and accuracy of your Spanish. You are advised to spend approximately 55 minutes on this question in the examination.

Mass Media

Texts 1 – 3

- Amor en la red
- Los programas de tv que ellos prefieren
 - ‘Bip, bip’ en los pupitres

Text 1

@ mor en la red

Como en *Tienes un e-mail*, la recién estrenada película con Tom Hanks y Meg Ryan, los españoles también se enamoran por Internet.

TEXTO: SUSANA MORENO

El vendaval de Internet sopla con fuerza en los territorios del amor. Incluso Cupido tiene páginas *web*, vestidas de agencias de relaciones, y en vez de flechas, lanza correos electrónicos. Flirtear a través de Internet apetece: a los osados les permite mantener varios contactos a la vez, sin excusas, y a los tímidos les garantiza un refugio de anonimato.

“Las relaciones virtuales pueden ser muy atractivas para las personas más retraídas porque les permite afrontar contactos que no habrían hecho nunca en la vida real”, observa el profesor de psicología social de la Complutense José Luis Sangrador. “Para los más desenfadados, este sistema permite jugar a ser lo que no se es, y aparecer en la red como Lucía, secretaria de profesión, y, sin embargo, ser realmente José, ejecutivo de ventas”, añade. Luis Garrido Medina, sociólogo de la Facultad de Políticas de la Universidad a Distancia, encuentra coincidencias entre ligar en la red y hacerlo por teléfono. “Cuando no se utiliza la imagen, se puede resultar inteligente y atractivo a través de la voz, del estilo del discurso hablado o escrito”.

Pero al surtido de ventajas le sale algún que otro inconveniente, sobre todo cuando los cibernautas trasladan la relación virtual al plano real. Entonces llegan los fiascos: el Adonis imaginado se torna en un tipo desgarbado o la Venus idealizada se encarna en una chica del montón, siendo generosos.

Además, la red puede ser un camino de rosas para la infidelidad, pero no exento de espinas. Así ocurrió en la tempestuosa historia de Ruth K., una abogada de 34 años

a quien una locura de amor en la red la mantuvo separada del mundo real durante unos meses. El morbo del coqueteo internáutico la cogió en una etapa de escepticismo existencial. La relación con su novio cumplía cinco años y la amenaza del compromiso definitivo la tenía obsesionada. Ruth comenzó a calmar su ansiedad *chateando*: primero, en casa por las noches, y luego, incluso en el despacho. Hasta que surgió Henry, un enigmático australiano que la cautivó de súbito. El ardiente cruce de mensajes incesantes se les quedó corto al poco tiempo. Lo mismo ocurrió con las llamadas telefónicas. Mientras la cuerda floja laboral y sentimental se tensaba, Ruth sólo tenía tiempo para su hombre de las antípodas y soñaba con un encuentro físico. Con el pretexto de un viaje de trabajo, Henry aterrizó en Madrid. Fueron cinco días volcánicos, escondidos en un hotel. Tras aquello, al australiano se le nubló el arrebató sentimental. Pero esperó un mes para informar del rechazo a una Ruth ebria de correos electrónicos y llamadas telefónicas sin contestar. “Déjame en paz. No soporto que controlen mi vida”, fue la respuesta definitiva. Ruth piensa casarse en breve y sigue *chateando*. “Internet no tiene la culpa”, dice.



Marta Castro y Jorge Prieto
Fotonovela virtual
34 y 38 años, peluqueros.

La historia de este español y esta colombiana es de telenovela. Arrancó hace 17 años en Medellín, donde vivía Marta. Una historia de chico encuentra a chica en un concierto y se hacen novios. Al cabo de tres años planearon casarse. Pero todo se fue al traste. Jorge retornó a España y la película se interrumpió durante 12 años, en los que cada uno emprendió caminos sentimentales separados..., hasta que se les apareció Internet. “Mi amiga y yo *chateábamos* con españoles por su simpatía. Un día nos encontramos un nombre, Jorge, que a mí me trajo recuerdos maravillosos, y le elegí para conversar, aunque me presenté con un nombre y una descripción falsos”, relata Marta. Jorge usaba Internet por cuestiones laborales y curiosidad. Conversaron varias veces sin reconocerse, aunque las descripciones que ella hacía de su casa en Medellín terminaron por confundir al joven. “Dejé de comunicarme durante un mes y medio porque cada vez estaba más convencido de que era Marta”. Así que, empujado por una corazonada, lanzó la flecha definitiva: “Tu nombre real es Marta, y no eres rubia, sino morena. ¿Te acuerdas de que tú y yo tenemos un compromiso de matrimonio aún vigente?”, escribió Jorge. Tras unos segundos de ahogo, la pantalla del ordenador susurró la frase soñada: “Sí, lo recuerdo, y quiero casarme contigo”. Marta y Jorge trabajan ahora felices en su peluquería de Madrid con Internet al fondo.

Source: *El País Semanal* 14/2/99

Padres e Hijos

Los programas de tv que ellos prefieren

Recientes estudios demuestran que la competitividad, la violencia y el sexismo son los contenidos más programados y más vistos.

Según un estudio realizado por la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU), las televisiones emiten programas destinados a un público infantil que transmiten valores sociales que están condenados por la Constitución.

Competitividad, racismo, exaltación de la violencia como único modo de resolver conflictos, falta de respeto a la dignidad de las personas, mensajes que perjudican los valores de la paz y actitudes de intolerancia se pasean diariamente por la pequeña pantalla. Además, transmiten una imagen de la mujer relegada al ámbito doméstico y obsesionada con su aspecto físico. Estamos ante una sociedad que invierte un promedio de 193 minutos al día ante la pantalla.

La influencia de la publicidad

- La ley General de Publicidad prohíbe la publicidad de tabaco y bebidas con graduación superior a 20 grados en televisión, pero no así la publicidad estática que vemos, por ejemplo, en los eventos deportivos o en determinadas series patrocinadas por algunas marcas comerciales.
- La publicidad encubierta es otro problema a tener muy en cuenta. Se ha detectado principalmente en series (sobre todo infantiles y juveniles) y se han llegado a contar hasta 57 productos en un solo capítulo.
- Por otro lado, si nos centramos en los datos obtenidos por los estudios de la empresa Central de Medios, los niños ven unos 8.000 anuncios publicitarios al año, por lo que no puede extrañarnos que quieran pasarse la vida comprando ni que sean adictos a ciertas marcas comerciales.

En cifras

Los niños de dos a cinco años se pasan una media semanal de 25 horas frente a la televisión, y se calcula que pueden llegar a ver al año unas 12.000 escenas

violentas, unas 2.000 alusiones a bebidas alcohólicas y unas 14 referencias más o menos explícitas al sexo. Y no sólo en lo que se refiere a las series pensadas para ellos sino a las que no lo están pero también ven y a la publicidad, ya que la realidad es que, en cuatro horas de televisión, puede llegar a encontrarse con una media de 43 a 55 minutos de publicidad. Por otra parte, hasta no hace mucho la televisión se veía en familia, lo que evidentemente facilitaba la crítica y la selección, pero en la actualidad, según los datos de la empresa Sofres, un 52 por ciento de los hogares españoles tiene dos o más televisores (si hablamos de familias que tienen niños con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años, ese porcentaje se eleva a un 82 por ciento), y un 31,5 por ciento de los niños ven la televisión dentro de su propia habitación, lo que sin duda dificulta aún más el control.

Cómo seleccionar programas adecuados

Si tenemos en cuenta que 15 minutos de 'mala televisión' pueden acabar con todo un día de clase, parece importante que se enseñe a ver la televisión en los colegios y que los padres tomen conciencia del problema para que no la consideren como un objeto ante el que se puede dejar a los niños para que no molesten. En este sentido:

- Antes de decidir si tu hijo puede o no ver un programa, ten en cuenta su grado de madurez.
- No pienses que los niños están acostumbrados a ver sadismo, violencia, machismo... y que no interfiere en su educación. Hieren su sensibilidad y confunden su escala de valores.
- Los niños lo quieren todo y en tu mano está ponerles límites. No cedas en las negociaciones si consideras que no deben ver ciertos programas.
- No le pongas una televisión en su cuarto hasta que no tenga una edad y capacidad crítica adecuadas.
- Lo importante no es sólo lo que el niño ve, sino cómo, cuándo y con quién lo ve. Siéntate con él y ayúdale a ser crítico.
- Una iniciativa interesante es la que ha tenido el Consell de L'Audiovisual

¿Sabías que...

- ...el 4 por ciento de los jóvenes dedica su tiempo libre a ver televisión?
- ... los personajes televisivos más conocidos por los niños españoles son, precisamente, los que aparecen en programas que suelen ver los adultos (Emilio Aragón, Ronaldo, el padre Apeles...)?
- ... las cadenas públicas y privadas han firmado un convenio de autorregulación con el Ministerio de Educación y Ciencia para respetar el horario infantil que acuerda que durante este periodo no se pueden emitir programas que contengan escenas de pornografía o de violencia gratuita?
- ... se están emitiendo programas infantiles que no respetan el citado código?

de Catalunya (CAC), organismo dependiente de la Generalitat, que ha elaborado el programa *¿Cómo ver la televisión? Material didáctico para niños*, que incluye material para que las escuelas enseñen a niños y jóvenes a ver la televisión. Esta iniciativa es la primera de este tipo que se desarrolla en Europa.

- Las asociaciones de telespectadores se han manifestado a favor de que se instaure un 'chip antiviolencia' para conocer el grado de violencia y sexo de los contenidos televisivos y codificar los que consideren inadecuados.

Angeles Hornedo

Source: Mía 623 17/8/98

Text 3

‘Bip, bip’ en los pupitres

CHARO NOGUEIRA, Madrid

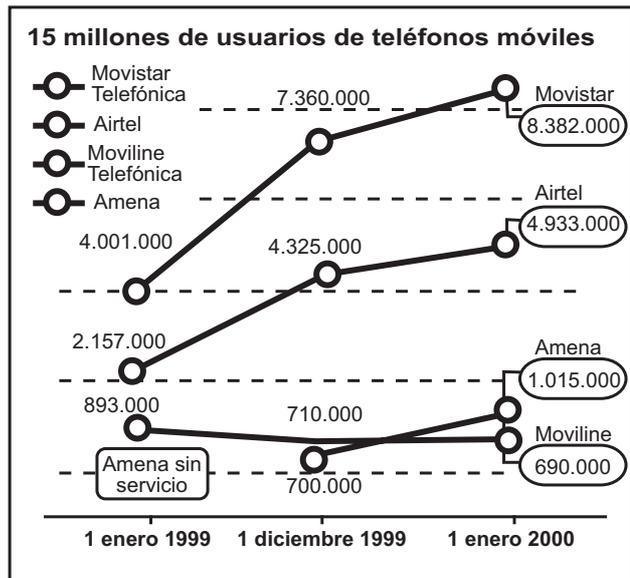
Bip, bip: desesperación para los profesores, alborozo para los alumnos. Los teléfonos móviles han irrumpido con fuerza en las aulas de secundaria tras las fiestas de Navidad, cuando se vendieron dos millones de aparatos. El problema es que no siempre permanecen apagados durante las clases. El envío de mensajes, incluso desde los pupitres, es la nueva moda de los adolescentes.

Borja Ruiz tiene 13 años y un móvil en la mochila del colegio. Fue el ansiado regalo de Navidad. Ya no envidia la suerte de su hermano mayor, Javier, feliz propietario de portátil desde que tenía 16 años. “Es un *flipe*. Ahora los niños empiezan a tener su teléfono a los doce o trece años”, dice el primogénito de esta familia de clase media madrileña. “Casi todos mis amigos lo tienen”, justifica el pequeño, alumno de 2º de secundaria en un centro privado. “Suponen un gasto, pero también una tranquilidad”, sentencia el padre de los chicos, que cofinancia el prepagado de los teléfonos.

Borja ya ha tenido algún problema en el colegio por usar el aparato cuando no debía. El caso es tan frecuente que los sindicatos han lanzado la voz de alarma. Las federaciones de enseñanza de CC OO y UGT piden que se regule el uso de los móviles en los centros de enseñanza, sobre todo en los de secundaria (que tienen alumnos a partir de 12 años).

“No se trata de prohibir que los chicos lleven el teléfono al colegio, sino de regular un uso correcto”, detalla el responsable de Política Educativa de CC OO, Luis Acevedo. “El problema mayor es el envío y la recepción de mensajes”, apunta su homólogo de UGT, Jesús Ramón Copa. Y es que esa forma de comunicación (mucho más barata que la charla) arrasa entre los adolescentes acomodados de zonas urbanas. Los chicos teclean un texto y lo envían al amigo de turno, en cuyo teléfono sonará un *bip bip* para anunciar la llegada. A veces, los corresponsales están en la misma aula. “Se crean problemas de disciplina con esas interrupciones”, matiza Copa. Algún docente teme que los teléfonos sirvan para copiar en los exámenes.

Los sindicatos creen que las autoridades educativas deben tomar cartas en el asunto e incluso promover campañas informativas para los chavales sobre el uso de los portátiles. La segunda propuesta cae en saco roto tanto en el Ministerio de Fomento como en el de Educación, según pudo comprobar este periódico. En este último departamento (menguado con las transferencias autonómicas) recuerdan que la regulación de cuestiones como el uso de móviles depende de cada centro. Algunos han dado el paso esta misma semana. Es el caso de los institutos Levante y García Lorca de Algeciras (Cádiz) o el Jorge Manrique (Tres Cantos, Madrid).



Otros se adelantaron, como el Ítaca, de Alcorcón (Madrid). “Hace un par de años prohibimos tener encendidos en clase teléfonos móviles o *walkman*. Es algo que se sanciona. Desde entonces, no hemos tenido ningún problema”, explican los responsables del Ítaca. Las prohibiciones no siempre son eficaces. “En mi colegio no nos dejan tener el teléfono encendido, pero le quitamos el volumen”, confiesa Luna, de 15 años.

Los padres están, en principio, a favor de las restricciones. Pero no tienen constancia de que el fenómeno sea tan intenso como denuncian los sindicatos. “Si los alumnos se dedican a mandarse mensajes en clase, no sólo están distraídos, sino que distraen a los demás. La prohibición de tener los aparatos abiertos es una medida lógica para favorecer la convivencia”, afirma Carlos Ladrón de Guevara, presidente de la asociación laica de padres de alumnos CEAPA. Su homólogo de la asociación católica CONCAPA, Agustín Dosil, está de acuerdo: “Los móviles no pueden estar encendidos en clase”.

Con todo, la pasión juvenil por el teléfono no es nueva. “Es un medio importantísimo para los adolescentes, porque les permite comunicarse sin verse cara a cara. Eso facilita contar cosas que no se dirían delante del otro”, explica Josexu Linaza, catedrático de Psicología Evolutiva y de la Infancia de la Universidad Autónoma de Madrid. Los móviles ofrecen dos ventajas añadidas para los chavales: mayor intimidad que el teléfono familiar y una disponibilidad casi total. “Los padres pueden quejarse del coste, pero al regalar un portátil se aseguran una forma de controlar a sus hijos fuera de casa”, concluye.

“A ver cuántos funcionan cuando se acabe la tarjeta de Reyes”, duda un profesor. Muchos, quizá, porque la recarga mínima se ha rebajado a 6.20 euros. Las operadoras quieren fidelizar a sus jóvenes clientes. Aunque para algunos el móvil sea un juguete.

Source: *El País Digital*, April 2000

Pollution, conservation and environment

Texts 4 – 6

- La UE subvenciona dos proyectos medioambientales de Calvià
 - Delincuentes de guante VERDE
 - ¿Qué hacemos con tanta basura?

Text 4

La UE subvenciona dos proyectos medioambientales de Calvià

La Comisión Europea ha aprobado dos proyectos de protección del medio ambiente de Calvià, por lo que nuestro municipio recibirá una subvención de cerca de €225.000 para realizarlos.

Los proyectos aprobados por la Comisión están relacionados con la mejora del litoral del municipio y con la utilización de energías renovables. Las iniciativas se realizarán en Calvià y en otros enclaves turísticos del Mediterráneo.

El proyecto “Estrategias e instrumentos para un turismo sostenible en zonas costeras del Mediterráneo” está coordinado por la provincia italiana de Rimini, de la que Calvià es municipio socio dentro del proyecto europeo. Serán casi €180.000 los que aportará la Unión Europea destinados al desarrollo del Plan del Litoral de Calvià (PILC) que prevé la rehabilitación de la costa del municipio.

El proyecto afecta a otros puntos también de la cuenca Mediterránea, caracterizados todos por la acción destructora del turismo de masas. Introduce acciones e instrumentos para definir una estrategia a largo plazo que deberá desembocar en la consolidación de un turismo sostenible en el área.

El segundo proyecto aprobado está coordinado por el National Observatory of Athens y lleva el título “Xenios-Large Hotels”. Su objetivo es concienciar a



Todos los proyectos están relacionados con la mejora del litoral y el fomento de energías renovables

los hoteleros y a los turistas de las zonas mediterráneas y de toda Europa para que utilicen energías renovables. Además, se presentarán instrumentos que guiarán sobre cómo realizar un uso racional de este tipo de energías, con especial incidencia en la térmica.

Se prevé también la creación de una herramienta multimedia para realizar auditorías medioambientales en hoteles; la elaboración de una guía de asesoramiento medioambiental para los hoteleros, la preparación de una guía de buenas prácticas dirigida a los turistas de los hoteles de cada municipio y la realización de una campaña de información dirigida a los hoteleros.

El Ajuntament de Calvià recibirá para el desarrollo de este proyecto más de un millón de euros.

Source: Calvià Novembre 2001



ATENTADO ECOLÓGICO

Delincuentes de guante VERDE

Hasta hace poco, quemar un bosque, traficar con especies protegidas o contaminar las aguas era sólo una cuestión moral. Ahora estos desaprensivos pueden ir a la cárcel

El delito ecológico se reconoció como tal en España en 1983, a raíz de una reforma del antiguo Código Penal y, “en principio, trataba sobre emisiones o vertidos contaminantes”, explica José Manuel Marraco, abogado de Greenpeace y especialista en temas medioambientales. Pero hubo que esperar a la aprobación del nuevo Código Penal, en 1995, para que nuestra Legislación contemplase (y penase) otros atentados contra la Naturaleza y

el medio ambiente. Veamos cuáles son:

¿QUÉ PROHIBE LA LEY?

El vigente Código Penal prohíbe y castiga las siguientes actuaciones:

- **Incendiar montes o masas forestales**, aunque no se produzca un daño irreparable - como el fallecimiento de alguna persona o la destrucción masiva de bosques o árboles. Es decir, el simple hecho de prender un fuego, aunque no sea de manera intencionada, ya constituye delito. La pena que puede imponer el juez dependerá de las consecuencias del incendio. Por ejemplo, si alguien tira un cigarrillo (una negligencia) e inicia un fuego sin daños personales, la pena puede oscilar entre uno y cinco años de cárcel. Pero, si en el incendio perece una persona, la pena podrá llegar a los 20 años de prisión.

MAL INFORMADAS

Las empresas industriales son las que más daño pueden hacer al entorno natural, pero no parecen demasiado preocupadas por la ecología. Según una encuesta de la Escuela de Organización Industrial, sólo una de cada cinco empresas está de verdad bien informada sobre los posibles riesgos medioambientales.

LA PRUEBA DE LOS PECES

Las pruebas que se presentan en los juicios por delitos ecológicos resultan muy variopintas. Así, en un proceso contra la empresa San Benedetto de Cuenca, el denunciante, el Grupo Ecologista Universales, presentó peces e invertebrados fluviales para demostrar que dicha empresa realizaba vertidos tóxicos en el río Laguna. La empresa pagó €55.000 de multa.

- **La destrucción de flora amenazada o protegida y su hábitat.** Tampoco se puede cazar, pescar o traficar con especies de animales protegidas o en peligro de extinción. En ambos casos, los delincuentes pueden pasar de seis meses a dos años en la cárcel.

- **La extracción ilegal de agua en periodos de restricciones** se considera un delito grave, y el infractor puede ser castigado con una pena de seis años de cárcel.

- **La fuga intencionada o accidental de radioactividad** se castiga con hasta 20 años de reclusión mayor.

- **Edificar en suelo no urbanizable:** por ejemplo, levantar un bloque de apartamentos en una zona a pie de playa que, en principio, estaba destinada por el ayuntamiento a un fin forestal. En el supuesto de no hacer caso de esta prohibición, el juez puede ordenar la demolición de la obra, y las penas de prisión pueden ir de seis a tres años, e inhabilitación profesional del constructor y demás responsables por el mismo tiempo. También pueden ser sancionados los funcionarios que concedan las licencias.

¿CÓMO DENUNCIAR?

Si alguien es testigo o sospecha que se está cometiendo un delito ecológico debe presentar una denuncia a las autoridades competentes.

- En ella identificará a la persona que desea denunciar y explicar los hechos que considera delito ecológico. Aunque no es necesario, conviene aportar alguna prueba.

- Una buena vía es entregar la denuncia al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.

- En el teléfono de estas organizaciones orientan sobre los pasos a seguir:

Greenpeace: (91) 543 99 00.

Aedenat: (91) 541 10 71.

Coda: (91) 559 60 25.

Text extract 6 is not reproduced here due to third-party copyright constraints.□

□

The full copy of this paper can be obtained by ordering SP02□

from AQA Publications □

Tel: 0161 953 1170□

Spain and Europe

Texts 7 – 8

- El 41 por ciento de los jóvenes españoles suspendería un examen sobre Europa al acabar la ESO, según un estudio
¿Identidad cultural europea?
- Todo a 20 euros ¿Dónde es más barato comprar con la moneda única?

Text 7

El 41 por ciento de los jóvenes españoles suspendería un examen sobre Europa al acabar la ESO, según un estudio

BARCELONA, 23 (EUROPA PRESS)

El 41 por ciento de los jóvenes de 16 años suspendería un examen sobre la geografía y la historia de la Unión Europea al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), según el estudio ‘Los Jóvenes ante el reto europeo’, dirigido por los investigadores de la Universitat de Barcelona (UB) Joaquim Prats y Cristòfol-A. Trepal y editado por la Fundación ‘La Caixa’. En el proyecto también colaboraron un profesor de la Universidad de Oviedo, José Vicente Peña y otro de la Universitat de València, Rafael Valls, así como el sociólogo Ferran Urgell.

El informe, que identificó los contenidos académicos que los alumnos deberían conocer en esta etapa escolar según los Planes de Estudio, constata que “el grado de conocimiento de los temas europeos es escaso”, si bien el nivel varía en función del centro donde se ha estudiado y el origen socioprofesional de los padres.

El alumnado que sacaría mejor nota es el de Aragón, Asturias, Cantabria e Islas Baleares, con una media de seis puntos sobre diez. En el grupo de comunidades que aprobarían también se encuentran Catalunya, Comunidad Valenciana, Navarra, País Vasco, La Rioja, Castilla y León y Madrid. Por otro lado, Galicia la mitad sur del país y las Islas Canarias obtienen una calificación inferior a cinco sobre diez.

Los alumnos de centros públicos alcanzan en los resultados globales una media de cinco puntos sobre diez, mientras que los de centros privados alcanzan una media de un punto superior. En la misma línea, los estudiantes que obtienen una calificación más destacada son los que pertenecen a las familias de clase alta o clase media alta con padres que poseen estudios superiores o secundarios.

Por sexos, los chicos alcanzan casi medio punto de nota media general más que las chicas. Además, mientras el 55 por ciento de las chicas no alcanza el nivel exigido para aprobar, en los chicos es en el 42 por ciento de los casos. De modo similar, del total de estudiantes que obtienen notable o sobresaliente, el 66,5 por ciento son chicos y el 33,5 chicas.

CONFUSIÓN SOBRE LA UE

Los alumnos españoles de 15-16 años son, por lo general, capaces de distinguir entre Europa y la Unión Europea. No obstante, las respuestas ya no son tan claras cuando se les pregunta sobre aspectos de ésta última, como el sistema político o los países que la integran.

El estudio constata, por ejemplo, que un 21 por ciento de los estudiantes piensa que hay países que no son democráticos y que forman parte de la UE. De este grupo, más de una cuarta parte cree que los estados sin este sistema son Austria y Alemania. Asimismo, el 80 por ciento del alumnado reconoce sólo seis países de la UE, junto a España: Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Holanda e Italia. Dos tercios de los alumnos reconocen, además, a Dinamarca, Luxemburgo y Suecia, y un 50 por ciento incluye a Finlandia.

Las confusiones también aparecen con respecto a países no miembros. El 80 por ciento cree que Noruega o Suiza pertenecen a la UE, la mitad incluye a Eslovaquia, Eslovenia y Rumanía y un 35 por ciento a Rusia y a Turquía.

En la misma línea, la historia de la construcción de la UE obtiene resultados “francamente deficientes”, afirma el estudio. “Casi nadie sabe con seguridad en qué momento España entró a formar parte de la Comunidad Europea”, y dos tercios de los estudiantes contestaron que lo había hecho en 1973. En otra pregunta se les indicaba la fecha correcta, 1986, y la acertaban algo más de la mitad.

Por otro lado, los resultados del estudio demuestran un escaso conocimiento de los derechos que tiene cada ciudadano de la Unión, así como su libre circulación entre los países miembros. En términos generales son identificados por poco más de un tercio de los alumnos, mientras el resto no sabe distinguir los derechos de estos ciudadanos de los de otros de países europeos no comunitarios.

MANUALES EUROCÉNTRICOS

El equipo de investigadores también ha analizado el contenido sobre Europa en los manuales de la ESO. Geográficamente, “termina en los Urales y el mar Caspio, según la casi totalidad de manuales”, pero “la demarcación dista de quedar clara”. Así, hay confusión sobre si Turquía o las repúblicas transcaucásicas de la ex-Unión Soviética, por ejemplo, pertenecen a Europa. Por otro lado, tampoco recogen la formulación del Consejo de Europa, “según la cual ésta no es una realidad geográfica claramente limitada sino un principio espiritual o una expresión de un querer vivir juntos”.

Las críticas de los expertos también se centran en la tendencia a restringir la realidad de Europa a la UE. “El carácter marcadamente occidental de la historia europea potencialmente enseñada - prosiguen - podría desembocar en una actitud y visión eurocéntrica que incitara al desprecio de ‘los otros’, no sólo de los procedentes de la ‘pobreza’ de otras regiones, culturas y etnias del ‘sur’, sino también de los que proceden de la ‘otra Europa’, en referencia a los polacos, bosnios y turcos, entre otros.

A pesar de ello, el estudio destaca que los curriculums y los manuales actuales “son los más europeístas de la historia de España”, con una clara referencia a la UE, si bien esto no se traduce en un conocimiento global de la cronología europea.

Source: <http://es.news.yahoo.com>.

¿Identidad cultural europea?

Uno de cada tres ciudadanos europeos se muestra de acuerdo con que en la UE existe una identidad cultural compartida por todos. En Grecia, el 49% de los encuestados se declaró a favor de esta afirmación. También lo hicieron el 47% de los portugueses, el 43% de los alemanes y el 42% de los italianos. El 34% de los españoles compartió esta idea y el 43% se declaró en contra. En Finlandia, Francia y Dinamarca no se acepta tanto esta idea.

La lengua es uno de los elementos más integradores. El 44% de los ciudadanos europeos puede conversar en otro idioma que no sea el materno. Lo hace el 37% de los españoles, frente al 97% de los luxemburgueses. El inglés es la lengua más hablada, pero son los británicos los que menos se esfuerzan por hablar otro idioma. El sentimiento nacional es muy elevado en todos los Estados miembros, sobre todo en Grecia, Irlanda, el Reino Unido, Dinamarca y Portugal, donde más del 90% de los ciudadanos afirmó sentirse orgulloso de pertenecer a su país. En España lo hizo el 88%.

Informe del Eurobarómetro																
El sentimiento nacional en Europa																
Porcentaje por país																
 Luxemburgo es el país más europeísta	¿En un futuro cercano usted se sentirá...?															
	BEL	DIN	ALE	GRE	ESP	FRA	IRL	ITA	LUX	HOL	AUS	POR	FIN	SUI	R.U.	EU*
Sólo europeo	7	3	4	1	4	4	3	6	23	20	3	2	1	2	3	4
Europeo y nacionalidad propia	8	3	8	2	6	7	4	9	11	11	5	2	3	4	3	6
Nacionalidad propia y europea	42	37	37	38	53	48	38	56	41	41	42	42	35	32	24	42
Sólo la nacionalidad propia	41	56	48	60	31	39	53	26	23	23	47	52	61	61	67	45
Ns/Nc	3	1	3	0	6	3	2	3	5	3	3	2	1	2	3	3
La identidad cultural en Europa																
Porcentaje por país																
 Grecia es el país más europeísta	¿Existe una identidad cultural europea compartida por todos los europeos?															
	BEL	DIN	ALE	GRE	ESP	FRA	IRL	ITA	LUX	HOL	AUS	POR	FIN	SUI	R.U.	EU*
Totalmente de acuerdo	2	6	8	16	4	7	7	6	11	4	11	4	4	10	5	7
De acuerdo	27	30	35	33	30	29	33	36	28	31	29	43	27	31	23	31
En desacuerdo	31	26	26	22	29	33	21	31	29	24	22	27	29	16	19	27
Muy en desacuerdo	21	33	17	19	14	26	21	16	21	34	22	10	26	37	34	22
Ns/Nc	13	5	13	9	23	5	18	11	11	8	16	17	4	6	19	13
EU*: Media de los 15 países de la UE																

Source: *El País Digital* December 2000

Turn over ►

Text 8

Todo a 20 euros

¿Dónde es más barato comprar con la moneda única?

Ya podemos utilizar la misma moneda en doce países europeos. Sin embargo, entre ellos existen diferencias de precios de hasta un 45% en algunos casos. El mismo coche llega a costar 4.036,81 euros menos en Luxemburgo que en España. ¿Cuándo merece la pena cruzar la frontera para comprar?

¿Quién da más?	
En principio, la llegada del euro no afectará al sueldo que se cobra en cada país. Y, de hecho, utilizar la misma moneda no significa que todos podamos disfrutar del mismo nivel de vida.	
PAÍS	€
Luxemburgo	29.348,793
Austria	18.864,727
Alemania	18.864,727
Bélgica	18.391,681
Francia	17.610,967
Holanda	17.387,556
Finlandia	15.288,782
Italia	12.860,52
Irlanda	12.260,717
ESPAÑA	10.082,448
Portugal	7.809,1594

RENDA PER CAPITA ANUAL EN LOS PAÍSES DE LA UEM

Fuente: Eurostat. 1996

Actualmente, existen importantes diferencias en los precios de los productos entre los doce países que forman la Unión Económica Monetaria (UEM) a saber: Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Finlandia, Francia, Alemania, Austria, Irlanda, Italia, España, Portugal y Grecia. Según un informe de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), estas diferencias se sitúan entre el 7 y el 45% dependiendo del producto y del país. Así, por ejemplo, Alemania está entre los países más económicos en aparatos de audio, impresoras y taladradoras. Y en España son baratos el material fotográfico y los pequeños electrodomésticos, juguetes y perfumes. Aun así, entre los países de la Zona Euro más caros destacan Francia y Portugal. Fernando López, economista de la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa Consumidores y Usuarios (CEACCU) comenta que “a largo plazo –unos quince años–, los precios tenderán a equipararse entre los diferentes países”.

Nivel impositivo bajo

Sin embargo, los costes nunca serán similares, ya que existen factores que influyen en el valor final de un producto:

- **Costes de producción.** El precio de la mano de obra

varía. Según el Instituto de Economía de Kiel (Alemania), los países más económicos en cuanto a coste laboral son España y Portugal, donde se paga a 7 y 3,5 euros la hora respectivamente. Los más caros son Luxemburgo 12 euros y Finlandia 10 euros.

- **Distribución y transporte.** Transportar un producto a gran distancia aumenta su precio. Además, los artículos perecederos, como el pescado, deben transportarse en poco tiempo y en condiciones especiales, lo que los hace aun más caros.

- **Seguridad Social e impuestos.** En España, por ejemplo, el IVA es del 16%, en Holanda del 30%. En Finlandia, los impuestos suponen más de un 60% del precio en las bebidas alcohólicas. Según los expertos, es posible que la política de la UEM tienda a homogeneizar los impuestos, pero no a corto plazo; y esto nos beneficia. “En España tenemos uno de los niveles impositivos más bajos, lo que favorece la implantación de empresas extranjeras. Esto puede favorecer el crecimiento económico durante los próximos años en nuestro país”, explica José Miguel Lobo.

- **Materia prima.** En España, por ejemplo, es más barato producir aceite de oliva o naranjas que en otros países. Pero cuesta más construir barcos o extraer carbón.

Pásate de la raya

Hemos comparado el coste de diferentes productos en la Zona Euro. Todos los precios españoles se encuentran por debajo de la media, excepto la cadena HI-FI, que cuesta sólo un 5% más.

BIG MAC	
País	€
Italia	2,16
Portugal	2,17
ESPAÑA	2,25
Irlanda	2,35
Holanda	2,35
Alemania	2,53
Austria	2,54
Media	2,56
Francia	2,67
Bélgica	2,85
Luxemburgo	2,95
Finlandia	3,36

CADENA HI-FI SONY MHC-RK 99	
País	€
Portugal	463,83
Luxemburgo	470,75
Bélgica	495,79
Holanda	503,70
Irlanda	506,63
Alemania	510,78
Italia	531,43
Media	533,86
Austria	544,32
ESPAÑA	563,60
Francia	609,80
Finlandia	671,91

CD 'RAY OF LIGHT' MADONNA	
País	€
Portugal	14,96
ESPAÑA	15
Alemania	17,36
Italia	18,08
Media	18,72
Irlanda	19,03
Bélgica	19,34
Holanda	19,49
Luxemburgo	19,81
Finlandia	20,01
Austria	20,28
Francia	22,56

VW GOLF TDI 110CV	
País	€
Luxemburgo	15.394,19
Bélgica	16.004,01
Alemania	16.923,76
Austria	18.049,75
Italia	18.937,03
ESPAÑA	19.431
Holanda	19.709,94
Media	20.354,67
Francia	22.181,33
Irlanda	23.445,71
Finlandia	26.725,06
Portugal	27.099,69

A los habitantes de Badajoz les saldrá rentable adquirir cerámica en Portugal, y a los de Irún comprar leche en Francia

Vámonos de compras

En general, cruzar la frontera para comprar resultará más rentable con el euro ya que no será necesario pagar comisiones por el cambio de divisas. Pero sólo merecerá la pena en productos muy caros. A un portugués, por ejemplo, le interesará comprarse un Volkswagen Golf TDI 110 CV en Luxemburgo, ya que obtendrá un ahorro de 11.705,5 euros. En España los precios suelen estar situados por debajo de la media, aunque hay algunos productos que conviene comprar fuera en ciertos casos. Por ejemplo, a los ciudadanos de Irún les resultará rentable comprar productos lácteos y textiles en Francia, y a los pacenses de Bajadoz adquirir en Portugal toallas, cerámica y antigüedades.

Ofertas de empleo

Por otro lado, según Alfonso Suengas, director de la Asociación de Jóvenes Empresarios, "el periodo de

transición y los primeros años tras el 2002 traerán una disminución inmediata del paro y se generará empleo en varias áreas laborales". Éstas son las principales:

- **Financiera y de tesorería.** Se necesitarán profesionales que controlen el cambio de moneda y eliminen el riesgo que supone.
- **Márketing comercial.** Se demandarán comerciales capaces de controlar el doble etiquetado –precio en euros y en pesetas–.
- **Contable y fiscal.** Se precisarán expertos en la fiscalidad de los demás países.
- **Tecnología de la información.** Se demandarán cada vez más profesionales que sean capaces de hacer sistemas eurocompatibles. Y es que resultará necesario unificar algunos sistemas que se utilizan solamente en determinados países.

Source: Quo